

COMUNICADO



La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Florida informa que la Organización Funcional denominada “ **GRUPO DE MUJERES LAS ESTRELLITAS DE SAN LORENZO**” regida por la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de su Comisión Electoral conformada por los siguientes socios (as):

- Sr. (a) (ta) : LORENA VILLALOBOS SANCHEZ
- Sr. (a) (ta) : GEORGINA TAPIA SALCEDO
- Sr. (a) (ta) : MARJORIE VERGARA GONZALEZ

Con fecha 26 de Noviembre del 2024 vienen en COMUNICAR que su organización procederá a realizar el proceso de votaciones para elección de nueva directiva en la fecha que se indica:

FECHA : 23 DE ENERO DEL 2025
HORA : 14:00 a 16:00 HRS.
LUGAR : SEDE JUNTA DE VECINOS SANTA ELBA

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en artículo 21 bis de la Ley N° 21.146 que modifica Ley N° 19.418.

En Florida, a 26 de Noviembre del 2024.



ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA



FLORIDA, Noviembre 2024

SEÑORITA
ELBA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Junto con saludar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.146, tenemos a bien informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 21/Noviembre/2024; en Asamblea Extraordinaria de la Organización "taller las Estrellitas de San Lorenzo", se nos eligió como Comisión Electoral a cargo del proceso eleccionario de nuestra institución.

Que, en el desempeño de nuestras funciones venimos en COMUNICAR que las votaciones para elegir nueva directiva para nuestra organización quedó definida para la fecha que se indica:

ORGANIZACIÓN: "taller las Estrellitas de San Lorenzo"

FECHA VOTACIONES: 23/enero/2025

HORA: 14⁰⁰ hrs. - 16⁰⁰ hrs.

LUGAR: J.V. Santa Elba

Sin otro particular, le saludan atte.,

Lorena Villalobos Sánchez
Nombre y Firma

Georgina Tapia Salceda
Nombre y Firma

Marcela Vergara González
Nombre y Firma

COMISIÓN ELECTORAL

GRUPO DE MUJERES
LAS ESTRELLITAS DE
SAN LORENZO
RUT.:65.146.574-5

N° CELULAR CONTACTO: 950026647 / 961053695